Pereira, enero 18 de 2026

Asunto: DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE UN MODELO DE TRANSFORMACIÓN AMBIENTAL Y AGROPECUARIA EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA

PROPONENTE: ASOCIACIÓN CIUDAD FUTURO

NIT: 900.415.283-4

Sres. Secretaría de Desarrollo Agropecuario

Sr. Juan Carlos Toro Castellanos
Secretario de Despacho
Pereira, Risaralda

Nombre del Proyecto: "Formación en Agroecología y Sostenibilidad para el Desarrollo Rural en Risaralda"

Beneficiarios: Campesinos y jóvenes rurales.

La presente propuesta plantea el diseño e implementación de un Modelo Integral de Transformación Ambiental y Agropecuaria, orientado a fortalecer las capacidades institucionales de las comunidades educativas del departamento de Risaralda, mediante estrategias de formación aplicada, acompañamiento técnico, producción de insumos pedagógicos y consolidación de prácticas sostenibles.

-Marco estratégico-

El modelo propuesto se articula con los lineamientos del Plan de Desarrollo Departamental, especialmente en lo relacionado con:

Adaptación y mitigación al cambio climático

Fortalecimiento del sector agropecuario

Promoción de buenas prácticas ambientales

Uso eficiente del agua y del suelo

Gestión integral de residuos

Educación ambiental con enfoque territorial

La estrategia reconoce a las instituciones educativas como núcleos de transformación territorial, capaces de irradiar buenas prácticas hacia las familias y comunidades.

-Objetivo general-

Diseñar e implementar un Modelo Integral de Transformación Ambiental y Agropecuaria en instituciones educativas oficiales del departamento de Risaralda, orientado a la adopción sostenida de buenas prácticas ambientales, agropecuarias y de adaptación al cambio climático.

-Enfoque del modelo-

El modelo se estructura bajo cuatro principios:

Territorialidad: adaptación a las condiciones rurales y urbanas del departamento.

Aplicabilidad: énfasis en prácticas concretas y replicables.

Sostenibilidad: generación de capacidades duraderas.

-Componentes estratégicos-

Componente I Diagnóstico institucional y territorial

Caracterización ambiental y agropecuaria de las instituciones educativas.

Identificación de riesgos, brechas y oportunidades.

Línea base de prácticas ambientales.

Componente II Diseño del Modelo de Transformación

Construcción de una ruta metodológica propia.

Definición de prácticas priorizadas:

Buenas prácticas ambientales

Buenas prácticas agropecuarias

Gestión del agua

Gestión de residuos

Economía circular

Producción de documentos guía.

Componente III Implementación y acompañamiento

Jornadas de implementación del modelo en territorio.

Asistencia técnica especializada.

Acompañamiento a docentes y equipos institucionales.

Integración de prácticas agroecológicas y sostenibles.

-Metodología -

1. Trabajo de campo en instituciones educativas.
2. Talleres aplicados y demostrativos.
3. Asistencia técnica especializada.
4. Producción de herramientas pedagógicas.
5. Espacios de evaluación participativa.
6. La metodología prioriza la acción transformadora, por encima de la sensibilización discursiva.

-Actividades y valor-

1. Planeación y articulación institucional: $9.000.000

Se realizará la revisión del listado de instituciones educativas priorizadas por la entidad contratante, seguido de la articulación directa con las instituciones seleccionadas, con el fin de socializar el programa, coordinar la ejecución de las

actividades pedagógicas y definir aspectos operativos como ubicación urbana o rural, disponibilidad institucional, horarios y grupos etarios a intervenir.

2. Planeación operativa del programa: $10.000.000

Se elaborará un cronograma general de visitas que permita organizar de manera ordenada las jornadas pedagógicas en las instituciones educativas, definiendo fechas, frecuencia de sesiones y responsables del equipo ejecutor. Dicho cronograma será socializado y ajustado con la entidad contratante y servirá como base para la planeación logística de desplazamientos, tiempos de ejecución y coordinación previa de cada actividad.

3. Diseño y preparación pedagógica: $20.000.000

Se estructurarán los ejes temáticos del programa conforme al enfoque pedagógico definido, organizando los contenidos de manera progresiva y coherente. Los contenidos teóricos ambientales y agropecuarios serán revisados y ajustados para garantizar un lenguaje claro, pertinente y adecuado a la edad y contexto educativo de la población beneficiaria.

4. Producción de material pedagógico y didáctico: $26.000.000

Se diseñará y elaborará el material pedagógico requerido para el desarrollo del programa, incluyendo cartillas y material gráfico de apoyo, integrando al personaje Danna la Danta como eje narrativo y visual. Asimismo, se realizará el alistamiento del kit pedagógico estandarizado que será utilizado de manera transversal durante toda la ejecución del proyecto.

5. Ejecución del programa pedagógico: $38.000.000

Se llevará a cabo el desarrollo presencial de las actividades pedagógicas programadas en las instituciones educativas seleccionadas, conforme al cronograma aprobado y al modelo metodológico estandarizado. Durante todas las jornadas se contará con la participación permanente del personaje Danna la Danta, fortaleciendo la apropiación de los mensajes ambientales.

6. Seguimiento, registro y evidencias: $10.000.000

Se realizará el registro fotográfico y documental de las actividades ejecutadas, como soporte del cumplimiento del proyecto, junto con el seguimiento al

desarrollo de las jornadas pedagógicas, verificando el cumplimiento del cronograma, la metodología establecida y los objetivos propuestos.

7. Cierre del proyecto: $7.000.000

Se elaborarán los informes de avance y el informe final del proyecto, en los cuales se presentará de manera consolidada la descripción de las actividades realizadas, los resultados obtenidos y las evidencias correspondientes, los cuales serán socializados con la entidad contratante.

-Cobertura-

Instituciones educativas oficiales del departamento de Risaralda.

Enfoque rural y urbano.

-Plazo de ejecución-

Tres (3) meses, contados a partir de la suscripción del contrato.

-Valor-

El valor total del proyecto asciende a:

$120.000.000 M/cte.

Atentamente;



Andrés Ibáñez Méndez

Firma del Representante Legal o Apoderado